

## Lecturas para la virtud. La biblioteca particular de María Ignacia de Azlor y Echeverz (1737)<sup>1</sup>

**Laura Martínez Domínguez**

Universidad Nacional Autónoma de México

email: lauramartinezdominguez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1252-2685>

<https://dx.doi.org/10.5209/chmo.101743>

Recibido: 19 de marzo de 2025 • Aceptado: 23 de febrero de 2026

**ES Resumen:** La lectura fue un componente central en la educación de las mujeres de Nueva España durante el siglo XVIII. En el marco de una sociedad sumamente religiosa, la mayoría de los libros que se les asignaban a las mujeres eran de esta temática. Sin embargo, la instrucción femenina en los hogares acaudalados permitió que las mujeres ampliaran sus horizontes culturales. En este trabajo proponemos por primera vez un examen detenido de la biblioteca particular de María Ignacia de Azlor y Echeverz (1715-1767), mediante la reconstrucción bibliográfica y el análisis temático de los libros impresos que la integraron, con el fin de caracterizar una colección de libros de instrucción femenina anclada tanto en lecturas religiosas como en otras áreas del conocimiento.

**Palabras clave:** biblioteca; María Ignacia de Azlor y Echeverz; educación femenina; mujeres; lectura.

## **EN Readings on virtue. The private library of María Ignacia de Azlor y Echeverz (1737)**

**Abstract:** Reading was a central to women's education in eighteenth Century New Spain. Within the framework of a deeply religious society, most of the assigned books to women focusing on religious themes. However, female instruction in wealthy households allowed women to expand their cultural horizons. In this study, we offer for the first time a detailed examination of the private library of María Ignacia de Azlor y Echeverz (1715-1767), through a bibliographic reconstruction and thematic analysis of the printed works it comprised, to characterize a collection of books on women's education, anchored both in religious readings and the other areas if knowledge.

**Keywords:** library; María Ignacia de Azlor y Echeverz; female education; women; reading.

**Sumario:** Introducción. Educar en el hogar. Las lecturas de la élite femenina novohispana. La impronta de una mujer instruida: la vida de María Ignacia de Azlor y Echeverz. Origen y destino de la biblioteca particular de María Ignacia. Como espejos de virtud: los libros de María Ignacia. El libro religioso. Libros de bellas letras, artes y filosofía. Conclusiones. Bibliografía.

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los productos académicos que desarrollamos en el contexto de la estancia de investigación como Becaria del Programa de Becas Posdoctorales de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), bajo la dirección de la Dra. Elizabeth Treviño Salazar en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

**Cómo citar:** Martínez Domínguez, Laura (2026). Lecturas para la virtud. La biblioteca particular de María Ignacia de Azlor y Echeverz (1737), en *Cuadernos de Historia Moderna* 51.1, 101-119.

## Introducción

La educación de las mujeres fue un fenómeno de la mayor relevancia tanto en Europa como en América durante el siglo XVIII. En Nueva España, la instrucción femenina se consideraba como un medio para alcanzar el perfeccionamiento individual, además de su inestimable alcance social, pues en las mujeres recaía la responsabilidad de la formación y cuidado de sus hijos y con ello la transmisión de la cultura cristiana<sup>2</sup>. A grandes rasgos, la educación femenina se articuló en tres ámbitos principales: el hogar, la escuela y el convento<sup>3</sup>. Desde luego, el acceso a la instrucción femenina estuvo mediado por la clase social, etnia, lengua, estado civil y lugar de residencia, además del sistema de censura a cargo de la Inquisición que restringía el flujo de determinadas ideas y prácticas, por lo cual no podemos asumir que todas las mujeres siguieron el mismo modelo de instrucción.

Con el fin de acotar el análisis, nos ocuparemos de la educación de las mujeres de las élites novohispanas en el ámbito doméstico. En términos generales, y bajo la anuencia del padre, la instrucción femenina corrió a cargo de las madres, quienes tuvieron el apoyo de maestras y preceptores. Esta enseñanza comprendió la lectura, la escritura, el aprendizaje de lenguas y de cuentas elementales, la música, las “labores de manos”, como bordar y tejer, así como la formación cristiana. Para realizar estas actividades era oportuno contar con una colección de libros, los cuales podían encontrarse en las bibliotecas familiares o bien ser asignados por sus tutores y, de esta forma, configurar un selecto programa de lectura<sup>4</sup>.

En este proceso educativo, algunas mujeres reunieron su propia colección de libros. Tal es el caso de la biblioteca particular de María Ignacia de Azlor y Echeverz (1715-1767), miembro de una de las familias más ricas y poderosas de la época, quien se distinguió por fundar la primera escuela de enseñanza pública y gratuita femenina de la ciudad de México en 1755<sup>5</sup>. El objetivo de este trabajo es presentar el primer estudio exhaustivo de los títulos que integraron la biblioteca particular de María Ignacia, a fin de indagar qué tipo de libros reunió y cómo su colección particular respondió a las necesidades concretas de su realidad. Para ello, iniciaremos con un breve panorama de la educación femenina doméstica de las mujeres de clase alta que permita ubicar el ambiente de la cultura impresa de la época. Después, nos centraremos en la formación que recibió María Ignacia como parte medular de su esbozo biográfico. Enseguida examinaremos su biblioteca particular mediante una reconstrucción bibliográfica que permita el análisis temático de algunas de las lecturas que formaron parte de la instrucción femenina de la época.

<sup>2</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana* (México: El Colegio de México, 1987), 63-66.

<sup>3</sup> Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), 494-495; Elizabeth Treviño Salazar y Judith Farré Vidal, «Entre ‘letras, hilar y labrar, que son ejercicios muy honestos’. Lecturas femeninas en la Nueva España», en *Libros y lectores en la Nueva España*, ed. por Blanca López de Mariscal y Judith Farré Vidal (Monterrey: Tecnológico de Monterrey, 2005), 236; Elvia Carreño Velázquez, *Este amoroso tormento, el libro y la mujer novohispana* (México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2010), 32-45.

<sup>4</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana* (México: El Colegio de México, 2014); Josefina Muriel, «Lo que leían las mujeres de la Nueva España», en *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, ed. por José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera (México: UNAM/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994), 159-173.

<sup>5</sup> Pilar Foz y Foz, *La revolución pedagógica en Nueva España: 1754-1820 (María Ignacia de Azlor y Echeverz y los colegios de la Enseñanza)* (Madrid: Instituto de Estudios Americanos “Gonzalo Fernández de Oviedo” del C.S.I.C./Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, 1981, 2 tomos; María Vargas-Lobsinger, *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992); Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006), 113-114.

## Educación en el hogar. Las lecturas de la élite femenina novohispana

Durante el siglo XVIII en Nueva España, era notable la relevancia de la educación femenina en las clases altas, pues ésta podía favorecer la continuidad del prestigio social y económico de su familia, lo que conllevaba la transmisión y acumulación de bienes materiales y, principalmente, la salvaguarda de los saberes y costumbres de la religión cristiana<sup>6</sup>. Como apuntamos, era esperado que las niñas recibieran lecciones particulares en sus casas a cargo de maestras o “amigas”<sup>7</sup>, así como de otros preceptores y confesores<sup>8</sup>, así como las enseñanzas que les podría procurar su madre. Si bien la instrucción femenina novohispana versaba sobre ser una buena cristiana, madre y esposa<sup>9</sup>, en el caso de las niñas de familias acomodadas, se hizo énfasis en el aprendizaje de la lectura, escritura, cuentas, conocimiento de otras lenguas, “incluso de gramática latina, para que tuvieran acceso a las obras de los más destacados poetas y filósofos”<sup>10</sup>, además de las labores de la aguja<sup>11</sup>. Con esta formación se esperaba pulir las habilidades y buenas maneras tanto de las jóvenes que decidieran tomar el estado religioso, como de las que optaran por el matrimonio, pues se aspiraba a que éstas fueran capaces de solventar el gobierno de su casa con maestría; incluso, llegado el caso de que el hombre de la casa faltara, ellas pudieran hacerse cargo de la administración o al menos de la supervisión de los negocios y propiedades familiares.

Durante el proceso de instrucción en el hogar fue indispensable el uso de libros para acompañar y profundizar en las diferentes habilidades y materias que dispusieran sus padres o tutores. Para ilustrar lo anterior, veamos algunos ejemplos sobre la educación doméstica que recibieron algunas religiosas novohispanas. Según describe el padre Juan Antonio de Mora, la instrucción de Sor María Ynés de los Dolores, estuvo al cuidado de su madre, quien en su casa hacía énfasis en la lección de libros espirituales, además de “la Doctrina Christiana, y en el Rosario de la Santísima Virgen, en que con otras fervorosas devociones se gastaba más de una hora todas las noches”<sup>12</sup>.

En un tenor similar, fray Sebastián de Santander y Torres apunta que los padres de María de San Joseph seleccionaron con esmero las visitas y las lecturas que se realizaban en su casa, de ahí que: “en su estrado, jamás tuvieron asiento la ociosidad, y murmuración, porque solo admitía visitas de Matronas virtuosas, y honestas: [...] en el telar las manos tenían siempre la atención, y los oídos muy libres para aplicarlos a la lección espiritual de libros devotos”, a cargo de su padre<sup>13</sup>.

<sup>6</sup> Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación*, 319-324.

<sup>7</sup> A decir de Carmen Ruiz Barrionuevo: “Una vez cursada la ‘amiga’, la joven sólo podía acceder a los libros en el hogar familiar. Era allí donde el padre elegía y seleccionaba los títulos que constituían la pequeña o gran biblioteca y que se leían en voz alta. Eran libros generalmente formativos, de meditación o de moral cristiana entre los que se encontraban las Sagradas Escrituras, los Padres de la Iglesia, vidas ejemplares como las contenidas en el *Flos Sanctorum*, o bien poesía, teatro y libros históricos”. Carmen Ruiz Barrionuevo, «Educación, libros y lectura en el siglo XVIII hispanoamericano», *América sin nombre*, 18 (2013), 145. <http://dx.doi.org/10.14198/AMESN2013.18.12>.

<sup>8</sup> Carreño Velázquez, *Este amoroso tormento*, 32.

<sup>9</sup> Treviño Salazar y Farré Vidal, «Entre ‘letras’», 229-249.

<sup>10</sup> Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la educación*, 321.

<sup>11</sup> Itinerario muy similar al que ocurría en España. Véase Laura Malo Barranco, «Aprender en casa. Nobleza y formación femenina en el entorno doméstico durante la Edad Moderna», en *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la monarquía hispánica*, coord. por José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González, Roberto López Vela y Elena Postigo Castellanos (Madrid: Fundación Española de Historia Moderna/Universidad de Cantabria, 2018), 979-990.

<sup>12</sup> Juan Antonio de Mora, *Espejo crystalino de paciencia y viva imagen de Christo crucificado, en la admirable Vida, y Virtudes de la venerable madre Sor María Ynes de los Dolores, religiosa professa en el religioso Convento de San Lorenzo de la Ciudad de México. Escrita por el P. Juan Antonio de Mora, de la Compañía de Jesús, Prefecto de la Muy Ilustre Congregación de el Salvador en la Casa de la Professa de dicha Ciudad. Dedicada a la Muy Ilustre Señora Doña Gertudis de la Peña, Marquesa de las Torres de Rada. Con Licencia* (México: Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón; en el Empedradillo, 1729), 8.

<sup>13</sup> Sebastián de Santander y Torres, *Vida de la venerable madre María de S. Joseph, religiosa, agustina recoleta, fundadora en los Conventos de Santa Mónica de la Ciudad de la Puebla, y después en el de la Soledad de Oaxaca. Escrita por el M. R. P. Maestro F. Sebastián de Santander, y Torres, del Sagrado Orden de Predicadores. Dedicada Al el Illmo. Y Rmo. Señor Maestro don Fray Ángel Maldonado, dignísimo Obispo de la*

En este ejemplo, el hombre de familia dirigió la formación de las mujeres, sobre todo, cuando se trataba de proscribir “otros libros [...] de comedias, y novelas fabulosas conque el demonio les abre, sin sentir, a la maldad los ojos”<sup>14</sup>.

Josefina Muriel en su obra *Cultura femenina*, describe varios episodios que recrean la formación que recibieron otras monjas novohispanas en sus hogares<sup>15</sup>. La dirección religiosa de la instrucción femenina no se limitaba sólo a los familiares varones, sino que también participaron como preceptores sus confesores u otros religiosos. Tal como sucedió con la formación de Sebastiana de las Vírgenes Villanueva, que, tras la muerte de su hermana, buscó orientación con “el dominico fray Domingo de Alvarado, quien viendo la madurez adquirida por ella en su año de aislamiento, le sugirió que leyera las meditaciones de San Pedro de Alcántara y la *Vida devota* de San Francisco de Sales”<sup>16</sup>. Otro ejemplo estuvo a cargo de María Anna Águeda de San Ignacio, cuya formación osciló entre las escuelas privadas de “amigas” en Puebla, y la que recibió de su madre en casa, quien como era de esperarse dio: “especial énfasis a la instrucción religiosa. Enseñóle las verdades de la fe y el modo cristiano de vivir, a través de las lecturas del Evangelio, de las historias de santos y de la propia vida en el hogar”<sup>17</sup>.

Polet Abigail Molleda Sabala, en su tesis de maestría «Mujeres lectoras»<sup>18</sup>, expone que la instrucción en casa también se podía extender a lo largo de la vida de las mujeres, cuya formación pudo nutrirse de las bibliotecas familiares más allá de un uso piadoso. Veamos el caso de Eusebia de Castañeda, una rica hacendada de Xochimilco, que perteneció a una notable familia de abogados del siglo XVIII. Eusebia siguió el camino esperado de una joven adinerada, pues se casó, fue madre y quedó al frente de su casa. Pero, tras la muerte de su esposo, se recluyó a un convento; tiempo después también murieron sus padres. Frente a esta pérdida, Eusebia abandonó los hábitos y se puso al frente de la hacienda, ganado y otros menesteres. Para poder desempeñarse como mujer de negocios, suponemos que hizo uso de la rica biblioteca familiar surtida en temas jurídicos, e incluso logró ampliarla en esa temática, pues hay registro de que se incorporaron nuevos libros sobre asuntos legales, tras quedarse ella al frente de la administración, así como otros títulos de literatura e historia que quizá reflejaron el gusto intelectual y de ocio de su propietaria<sup>19</sup>.

En síntesis, podemos decir que evidenciamos que la instrucción que recibieron estas mujeres en sus hogares estuvo enfocada en la formación cristiana, de igual manera, observamos la “*línea femenina de instrucción*” a cargo de las madres, quienes inculcaron la lectura de libros de contenido religioso; esto último supervisado y dirigido por los hombres. No obstante, advertimos que ciertas bibliotecas familiares ofrecieron a algunas mujeres otras posibilidades para poder asumir responsabilidades diversas ante las contingencias de su vida<sup>20</sup>.

## La impronta de una mujer instruida: la vida de María Ignacia de Azlor y Echeverz

María Ignacia de Azlor y Echeverz (1715-1767) tuvo una vida extraordinaria, cuya contribución se coronó con la instalación de la primera escuela gratuita para mujeres en la ciudad de México en 1755, como ya mencionamos. Por tales motivos, su trayectoria ha sido estudiada por notables investigaciones, como la realizada por su principal biógrafa Pilar Foz y Foz en su obra *La revolución pedagógica*, igualmente encontramos el estudio biográfico de Esperanza Dávila Sota y más

*Santa Iglesia de Antequera Valle de Oaxaca, de el Consejo de su Magestad, &c. Con licencia* (México: Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, Empedradillo, 1723), 8.

<sup>14</sup> Santander y Torres, *Vida de la venerable*, 9.

<sup>15</sup> Muriel, *Cultura femenina*.

<sup>16</sup> Muriel, *Cultura femenina*, 404-405.

<sup>17</sup> Muriel, *Cultura femenina*, 434.

<sup>18</sup> Polet Abigail Molleda Sabala, «Mujeres lectoras: reconstrucción y análisis de bibliotecas particulares del siglo XVIII» (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019), 50-53, <https://tesiuna.mdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2019/abril/0787791/Index.html> [consultado el 15/01/2026].

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> Pedro M. Cátedra y Anastasio Rojo, *Bibliotecas y lecturas de mujeres. Siglo XVI* (Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004), 51. Cursivas en el original.

recientemente el de Margari Alonso<sup>21</sup>. Además, contamos con trabajos que dan cuenta de su labor pedagógica, como los de Elisa Luque Alcaide, Pilar Gonzalbo Aizpuru, y Josefina Muriel, entre otros<sup>22</sup>. Vale la pena mencionar que las fuentes documentales primarias para muchos de estos estudios, incluyendo el nuestro, recurrieron al *Sermón fúnebre* de 1768 y a la *Relación histórica* de 1793<sup>23</sup>. Gracias a estos trabajos presentamos la siguiente semblanza de María Ignacia enfocada en su instrucción.

María Ignacia nació el 9 de octubre de 1715 en la Hacienda de san Francisco de los Patos (hoy en día General Cepeda) en Coahuila y murió el 6 de abril de 1767 en la ciudad de México. María Ignacia fue la hija menor de Joseph de Azlor y Virto y de Ignacia Xaviera de Echeverz, marquesa de San Miguel Aguayo y Santa Olaya. La riqueza de la familia tiene sus raíces en el abuelo de su madre, Fernando de Urdiñola, un conquistador de origen navarro, quien hizo una fortuna como comerciante del galeón de Manila. Después, como gobernador de Nueva Vizcaya, logró hacerse de varios millones de hectáreas en la región, lo que sentó las bases de haciendas dedicadas a la producción agrícola. A falta de herederos varones, la riqueza, el título del Marquesado, adquirido en 1684 y la influencia política pasaron a hija en hija<sup>24</sup>.

En 1704, después de enviudar dos veces, Ignacia Xaviera se casó en España con Joseph de Azlor. Hacia 1711 los marqueses retornaron a tierras americanas para poder tener un mayor control sobre sus bienes. Entre 1719 y 1721, Joseph, como gobernador de Coahuila y Texas, lideró una campaña militar contra los franceses; triunfo que le valió a su familia mayor gloria y fortuna<sup>25</sup>.

La infancia de María Ignacia junto la de su hermana María Josefa transcurrió entre la vida en el campo y la ciudad de México. Su madre, Ignacia Xaviera fue su primera maestra y la que tomó la decisión de educar y criar a sus hijas en su casa en un ambiente devoto, retirado y controlado,<sup>26</sup> como se sugiere en la siguiente descripción:

encerrada en sus piezas con las dos hijas que tenía en esta tierra, adonde no se daba entrada sino a criados escogidos y personas de satisfacción para cosas necesarias. [...] No por eso se les dejaba de traslucir a estos que allí estaban en un continuo ejercicio, ya de lección, ya de oración, ya de operación de manos, que con daba algún descanso a la cabeza, sin dar entrada a la ociosidad y sobradas conversaciones, en que si no hay cuidado, hay por lo común muchos defectos<sup>27</sup>.

Además de la instrucción a cargo de su madre, María Ignacia y su hermana recibieron una formación amplia y esmerada. Durante su estancia en Coahuila, se tiene noticia que entre sus

<sup>21</sup> Foz y Foz, *La revolución pedagógica*; Esperanza Dávila Sota, *María Ignacia de Azlor y Echeverz. Una vocación dedicada a la enseñanza de la mujer mexicana* (México: Editorial Progreso, 2015); Margari Alonso, *María Azlor, una vida entre las dos Españas* (El Ejido Almería: Círculo Rojo Editorial, 2023).

<sup>22</sup> Elisa Luque Alcaide, *La educación en Nueva España* (Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970), 229-231; Gonzalbo Aizpuru, *Las mujeres*, 506-509; Josefina Muriel, «De Isabel de Urdiñola a María Ignacia de Azlor Echeverz», en *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, coord. por Amaya Garrtiz (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1997), 153-163.

<sup>23</sup> Luis de Torres, *Sermón fúnebre, que en las honras, que hicieron en 29 de mayo de el año de 1767. Las señoras religiosas de la enseñanza de México a su fundadora, y prelada la M. I. Sra. y R. M. María Ignacia de Azlor, y Echeverz, predicó el Sr. Dr. D. Luis de Torres, Prebendado de esta Santa Iglesia, y Capellán mayor, que fue de dichas Señoras Religiosas, &c. Sale a luz por dichas señoras, quienes lo consagran a su SS. Madre, Patrona, y Titular María SSMA. De El Pilar. Con las licencias necesarias* (México: Imprenta nueva Antuerpiana de D. Phelipe de Zuñiga, y Ontiveros, Calle de la Palma, 1768); y *Relación histórica de la fundación de este convento de nuestra señora del Pilar, compañía de María, llamada vulgarmente la enseñanza, en esta ciudad de México, y compendio de la vida y virtudes de N. M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz su fundadora y patrona* (México: Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1793). Agradecemos encarecidamente a la Biblioteca Eusebio Kino de la ciudad de México por permitirnos la consulta del *Sermón fúnebre*.

<sup>24</sup> Vargas-Lobsinger, *Formación y decadencia*, 15-32; Ladd, *La nobleza*, 113; Muriel, «De Isabel», 155.

<sup>25</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 58-66.

<sup>26</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 77.

<sup>27</sup> *Relación histórica*, 5-6.

profesores estuvieron José Codallos, quien era Doctor en Teología, calificador del Santo Oficio, así como capellán y administrador general del marquesado; igualmente tomaron lecciones a cargo del licenciado José Tinaxas Ballesteros<sup>28</sup>, “que les impartía todo lo concerniente a la gramática, álgebra, música e historia”<sup>29</sup>. Mientras que, en las estancias en la ciudad de México, es probable que hubieran recibido enseñanzas del doctor Juan Antonio de la Peña, cronista de la expedición a Texas, quien era muy amigo de sus padres<sup>30</sup>.

Es probable que, para acompañar las lecciones impartidas por su madre y por sus profesores a las jóvenes Azlor, se recurriera a la amplia biblioteca familiar que se encontraba en la Hacienda de los Patos, en Coahuila. De acuerdo con el inventario fechado en 1767, la colección de libros de los Azlor y Echeverz ascendía a 174 ítems (no todos ellos correspondían a títulos, pues había algunos que se refieren a “sermones y papeles sueltos”), organizados por su tamaño: folio, 4º y 8º<sup>31</sup>. Según Foz y Foz, la biblioteca constaba de “numerosos tratados de ascética, mística y moral, que ocupaban casi la sexta parte de la bien conservada colección [...]. Siguen, luego, los de política e historia”<sup>32</sup>. La colección de obras contó con los títulos más populares en el comercio libresco en la Nueva España<sup>33</sup>, como: *Mística ciudad de Dios* de María de Jesús de Ágreda, *Luz de verdades católicas* de Juan Martínez de la Parra, *Imitación de Christo* de Tomás de Kempis y el *Diccionario de la lengua castellana*, así como libros para aleccionar las conductas de las mujeres como *La perfecta casada* de fray Luis de León y *Guía de casados* de Francisco Manuel de Mello<sup>34</sup>.

En la biblioteca familiar también se encontraron obras de literatura desde Cicerón, Esopo hasta el *Quijote* de Cervantes y el *Teatro crítico* de Feijoo, así como algunas piezas musicales, como dos óperas en “Yttaliano”, “El Rodrigo” y una “Obra de música”, que seguramente sirvieron de base para la formación de María Ignacia como violonchelista, como referiremos más adelante<sup>35</sup>. Respecto a las lenguas, en orden de preponderancia, se encuentran el castellano, latín, francés e italiano, lo que habla de un horizonte de posibilidades en donde las hijas Azlor y Echeverz podrían encaminar sus intereses. Por lo anterior, es posible que María Ignacia, con semejante instrucción y recursos económicos, iniciara en algún momento de su joven vida el proyecto de reunir su propia biblioteca, cuyos libros se examinarán más adelante.

En 1733, después de haber pasado una estancia de ocho años en la ciudad de México, la familia Azlor y Echeverz regresó a su hacienda en Coahuila, pues ambos progenitores vieron mejorada su salud, razón por la que otorgaron su testamento un año antes. En efecto, primero la madre y luego el padre fallecieron, de manera que, en marzo de 1734, María Ignacia y su hermana quedaron huérfanas. La mayor, María Josefa, contrajo nupcias al año siguiente con Francisco de Valdivieso, conde de San Pedro del Álamo. Para mediados del siglo XVIII, gracias a esta alianza matrimonial se conformó el latifundio más grande de Nueva España y, en consecuencia, se amasó una de las fortunas más suntuosas de su momento<sup>36</sup>.

Para entonces, María Ignacia se vio en la encrucijada sobre qué rumbo debía tomar con su vida: conseguir marido o tomar estado religioso<sup>37</sup>. Se ha apuntado que su madre le hizo prometer a María Ignacia que iría a rezar a la virgen del Pilar en Zaragoza, España,<sup>38</sup> también se conoce que

<sup>28</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 79 y Alonso, *María Azlor*, 20, notas 10 y 11.

<sup>29</sup> Alonso, *María Azlor*, 20.

<sup>30</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 79.

<sup>31</sup> En el futuro esta biblioteca familiar merece un estudio detallado. El inventario se encuentra en Foz y Foz, *La revolución*, tomo 2, 44-48.

<sup>32</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 80.

<sup>33</sup> Para más detalles véase Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)* (Madrid: Trama Editorial/Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 94-95, 114.

<sup>34</sup> Mónica Bolufer Peruga, «Mujeres de letras. Escritoras y lectoras del siglo XVIII», en *Feminismos en las dos orillas*, ed. por Rosa Ma. Ballesteros García y Carlota Escudero Gallegos (Málaga: Universidad de Málaga, 2007), 119.

<sup>35</sup> Eugenia Roubina, «Una hermana de la décima musa: retratos de una violonchelista novohispana», *Cuadernos de Iconografía Musical* 1, n.º 1 (2014), 137.

<sup>36</sup> Vargas-Lobsinger, *Formación y decadencia*, 9-10 y Ladd, *La nobleza*, 114-115.

<sup>37</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 64-65, 83.

<sup>38</sup> Alonso, *María Azlor*, 26.

ésta le habló del Instituto de la Compañía de María que había conocido en Navarra<sup>39</sup>. Esta institución, en manos de monjas, se volcó en la educación de las mujeres, la cual formó parte de la transformación cultural del naciente movimiento ilustrado<sup>40</sup>. Es probable que tanto la promesa a su madre, como los intereses de algunas mujeres de su clase social por llevar la instrucción a otras menos favorecidas, condujeran a María Ignacia a elegir la vida como religiosa en España. Para llevar a cabo esta empresa, el paso inicial fue entrar como secular en el convento de la Concepción en la capital novohispana<sup>41</sup>, lugar en donde se unió al coro con su violonchelo<sup>42</sup>.

En 1737, María Ignacia emprendió su viaje a España con el propósito de ingresar a la Compañía de María en Tudela. Ya en España sus familiares trataron de disuadirla de tomar esos hábitos, pues consideraban que esas monjas no eran bien vistas, pues en su opinión eran unas “benditas Beatas, que antojadizas y profesoras de novedad, se habían recogido con peregrinos antojos de enseñanza”<sup>43</sup>. Pese a ello, María Ignacia, se mantuvo firme en su decisión.

Para febrero de 1743, María Ignacia fue aceptada en la Compañía de María<sup>44</sup>. Apenas un año después de su ingreso, le escribió al rey Felipe V una solicitud para la obtención de una licencia para la fundación de un Instituto de Enseñanza en México, pues desde su perspectiva contaba con todos los medios para llevar a cabo esta tarea. Sin embargo, en 1745 recibió un dictamen negativo en el que hacía falta obtener varios consentimientos en la ciudad de México, además de una investigación más amplia sobre el verdadero estado de sus bienes<sup>45</sup>. De inmediato, María Ignacia se dedicó a enviar misivas a cuanta autoridad pudiese para exponer sus planes; no obstante, la inesperada muerte de su hermana en 1748 y enseguida la de su cuñado, dejando huérfanos a dos niños pequeños, la apresuró en su determinación de regresar a Nueva España<sup>46</sup>. Así, en 1751 volvió a solicitar al rey la autorización para la fundación del Instituto, esta vez con el despliegue pormenorizado de su fortuna. Finalmente, el visto bueno llegó en 1752, con lo cual preparó el viaje de retorno, junto con otras monjas que decidieron acompañarla en su misión<sup>47</sup>.

En 1754 el colegio abrió sus puertas en el convento de Nuestra Señora del Pilar de la ciudad de México, aunque la aprobación resolutive por parte del arzobispo no se obtuvo hasta al año siguiente. Para su instalación, María Ignacia empleó la herencia de sus padres<sup>48</sup>, así como probablemente algunos objetos valiosos que le legó su hermana a su muerte<sup>49</sup>. En el colegio, María Ignacia fue elegida priora por unanimidad<sup>50</sup>. Cabe mencionar que, dentro de la metodología de dicha institución, la enseñanza de la lectura tuvo un espacio preponderante<sup>51</sup>, lo mismo que algunas lecciones de canto gratuita<sup>52</sup>. María Ignacia murió en 1767 tras haber legado, lo que Josefina Muriel denomina un “espíritu moderno”, en el que “las monjas no sean ya las tímidas mujeres que escriben obligadas por la obediencia y sólo para otras monjas; ellas desean que sus escritos salgan a la luz, que sus obras se conozcan”<sup>53</sup>.

<sup>39</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 78.

<sup>40</sup> Muriel, «De Isabel», 157.

<sup>41</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 83.

<sup>42</sup> Roubina, «Una hermana», 137.

<sup>43</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 87.

<sup>44</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 147.

<sup>45</sup> Alonso, *María Azlor*, 197.

<sup>46</sup> Alonso, *María Azlor*, 201-203.

<sup>47</sup> Estevan Orta Rubio, «Ma. Ignacia Sartolo y Colmenares (1706-1766). Educadora y fundadora del convento de la enseñanza en la ciudad de México», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 28 (2020), 100-105.

<sup>48</sup> Vargas-Lobsinger, *Formación y decadencia*, 110.

<sup>49</sup> Diligencias sobre la testamentaria del mariscal de Campo don Francisco Valdivieso, conde de San Pedro del Álamo y Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, Archivo General de la Nación (AGN), *Bienes nacionales*, vol. 30, exp. 4, fols. 38f-38v, 1782.

<sup>50</sup> Orta Rubio, «Ma. Ignacia», 107.

<sup>51</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo I, 113.

<sup>52</sup> Roubina, «Una hermana», 139.

<sup>53</sup> Muriel, *Cultura femenina*, 64.

En resumen, la trayectoria de María Ignacia se puede comprender por su inmensa fortuna y poder, así como por su inteligencia y tenacidad, la cual tuvo su base en la instrucción que recibió en su casa por vía materna, por sus destacados profesores, gracias a la diversa biblioteca familiar y, desde luego, mediante del estudio de los libros que ella reunió, cuya colección examinaremos a continuación.

## Origen y de destino de la biblioteca particular de María Ignacia

Por biblioteca particular nos referimos a aquella colección libresca que se ha identificado por medio de alguna fuente como propiedad privada de una persona, aunque se trate de un solo ejemplar<sup>54</sup>. La posesión privada del libro no da por sentada su lectura, ni tampoco registra el total de obras que una persona hizo durante su vida, pero sí constituye un indicio sobre los temas que circularon en una época y permite interrogarnos sobre el uso que sus lectores y lectoras pudieron darles<sup>55</sup>. Robert Darnton apunta que el examen de un catálogo de libros puede servir para comprender el perfil del lector. Así, el estudio de una biblioteca “equivale a inspeccionar cómo estaba constituida la mente” de tal individuo, pues permite “unir el “qué” con el “quién” de la lectura”<sup>56</sup>.

Respecto a las bibliotecas particulares de mujeres, algunos estudiosos y estudiosas suelen tener reservas sobre si en realidad tales libros formaron parte de sus lecturas o si más bien corresponden a la colección de algún varón cercano, como su padre o marido, en especial cuando se trata de un gran inventario de libros o con una temática profesional como de derecho o medicina<sup>57</sup>. Si bien es necesario interrogarse en torno a la posesión, la lectura y el uso de los libros, en este trabajo observamos que las bibliotecas familiares pudieron estar al servicio de las mujeres de casa, como sucedió con Eusebia de Castañeda, quien recurrió a la biblioteca familiar para hacerse cargo de los negocios. Otra cuestión por considerar son otros usos para las bibliotecas, es decir, que las mujeres trataron estos conjuntos librescoes como bienes patrimoniales<sup>58</sup>, los cuales había que conservar en la familia o vender como cualquier otra mercancía.

<sup>54</sup> Cristina Gómez Álvarez, «Libros, circulación y lectores de lo religioso a lo civil (1750-1819)», en *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, coord. por Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (México: Facultad de Filosofía y Letras/Dirección General de Asuntos del Personal Académico/Universidad Nacional Autónoma de México, 2004), 30, nota 22, y Cátedra y Rojo *Bibliotecas y lecturas de mujeres*, 180.

<sup>55</sup> Roger Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* (Madrid: Alianza Universidad, 1994), 129 y Mónica Bolufer Peruga, «Poseer (¿y leer?) libros de civilidad en el siglo XVIII: un análisis a través de las bibliotecas privadas», *Chronica Nova* 46 (2020), 147. <https://doi.org/10.30827/cnova.v0i46.7520>.

<sup>56</sup> Robert Darnton, «Historia de la lectura», en *Formas de hacer historia*, ed. por Peter Burke (Madrid: Alianza editorial, 2001), 196.

<sup>57</sup> Por ejemplo, Genaro Lamarca Langa, señala: “La biblioteca que aparece en cualquier inventario de los bienes de una mujer, ¿es su propia biblioteca?; si es una viuda ¿no será de libros de su difunto marido?; y si soltera ¿no podrá ser de bienes de su padre, por ejemplo?”, Genaro Lamarca Langa, *La cultura del libro en la época de la ilustración. Valencia, 1740-1808* (Valencia: Edicions Alfons el Magnànim/Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1994), 175. Interrogantes similares se presentan en: Trevor J. Dadson, *Libros, lectores y lecturas* (Madrid: Editorial Arco Libros, S. L., 1998), 27; Inmaculada Arias de Saavedra Alías y Gloria Á. Franco Rubio, «Lecturas de mujeres, lecturas de reinas. La biblioteca de Bárbara de Braganza», en *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, ed. por Inmaculada Arias de Saavedra Alías (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2012), 510; Natalia Maillard Álvarez, «Lecturas femeninas en el renacimiento: mujeres y libros en Sevilla durante la segunda mitad del siglo XVI», en *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI*, coord. por María del Val González de la Peña (Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2005), 171 y 175-176; Cristina Gómez Álvarez, *La circulación de las ideas. Bibliotecas particulares en una época revolucionaria Nueva España, 1750-1819* (Madrid: Trama Editorial/Universidad Nacional Autónoma de México, 2019), 105-107 e Inmaculada Arias de Saavedra Alías, «Trabajo, ocio y devoción: algunas consideraciones sobre las bibliotecas de hombres y mujeres en la España del siglo XVIII», *Estudis. Revista de Historia Moderna* 50 (2024), 74.

<sup>58</sup> En palabras de Ana Martínez Pereira, una biblioteca patrimonial es aquella en la que: “El libro valorado como bien suntuario y marca de clase social privilegiada. Partiendo de una primera colección heredada, generalmente vinculada a mayorazgo, pueden ir enriqueciéndose con nuevas adquisiciones marcadas por el mismo objetivo de mantener un rasgo de nobleza o privilegio. Encontramos en ellas una gran varie-

Es posible conocer la biblioteca particular de María Ignacia, gracias al inventario de sus libros cuyo registro quedó asentado en la “Memoria” que su hermana levantó en abril de 1737, como parte de los bienes del testamento que María Ignacia elaboró antes de ingresar al convento de la Concepción en la ciudad de México<sup>59</sup>. En su testamento María Ignacia legó una impresionante colección de imágenes, joyas y dinero a numerosas personas e instituciones, pero sus libros quedaron en poder de su hermana. Salvo, los que destinó a su profesor, Joseph Tinaxas Ballesteros, a quien asignó entre otros ornamentos, los libros: “de la M. Ágreda, los dos autos sacramentales de Calderón, el de la Hermosura de Dios”<sup>60</sup>. Vale la pena decir que éste último no figura en el inventario de sus libros, por lo que quizá lo adquirió exclusivamente para su mentor.

Como hemos expuesto, la familia Azlor y Echeverz poseía en su hacienda de Coahuila una amplia biblioteca con temas surtidos que fue del uso de las hermanas para su instrucción. Sin embargo, quizá durante la crianza de María Ignacia, que corrió de los 9 a los 17 de años en la ciudad de México, ésta tuvo la oportunidad de profundizar en sus conocimientos y comenzó a reunir sus propios libros, dando como resultado la formación de una biblioteca particular independiente de la familiar.

Aquí es pertinente preguntarnos qué tanto se aparta la colección particular de la biblioteca familiar. Lo cierto es que apenas coinciden en siete títulos, los cuales resultan significativos para conocer en qué áreas del saber María Ignacia buscó ampliar su instrucción. Los títulos que se repiten son: *Mística ciudad de Dios* de María de Jesús de Ágreda; *Historia general del Perú* de Garcilaso de la Vega; *Primera parte de los treinta y cinco diálogos familiares* de Juan de Pineda; *Speculum Grammaticorum* de Santiago Villafañe y Yebra; *Primera parte de Medicina* de Iván de Vidos y Miró; *Florilegio medicinal* de Juan Esteyneffer; y *Dificultad imaginada. Facilidad verdadera en la práctica de Testamentos*. Sin duda alguna notamos el peso religioso, pero con claridad se dibuja un interés por la historia, gramática y sobre todo por la medicina.

Respecto a la adquisición de los libros, a reserva de un estudio exhaustivo, nos atrevemos a proponer que durante de su prolongada estancia en la ciudad de México, María Ignacia pudo adquirir varios de ellos, al encontrarse justamente en el corazón editorial y comercial de Nueva España. En el entendido de que el dinero no era un problema, y sin olvidar las restricciones de la censura inquisitorial de la época, María Ignacia quizá consiguió ediciones elegantes, importadas y curiosas en las diferentes librerías, imprentas, cajones de libros, entre otros sitios, que hormigueaban en las calles de la ciudad de México<sup>61</sup>. Es pertinente apuntar que algunos de los libritos que se encuentran en su biblioteca, y que fueron publicados en dicha ciudad entre 1728 y 1732, fueron difundidos para su venta en la *Gazeta de México* (1728-1742), como, por ejemplo: *Aljaba Apostólica* de Fray José Díez de 1731 y *Razones para convencer al pecador* de Ignacio Fiol de 1732<sup>62</sup>. De esta manera, es posible que María Ignacia o su padre o preceptor estuvieran al tanto de las novedades editoriales, gracias a los anuncios publicados en la *Gazeta*.

---

dad de temas que informan muy poco de los hábitos de lectura de su poseedor”. Ana Martínez Pereira, «Historia de la formación y evolución de las bibliotecas», en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, ed. por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003), 116.

<sup>59</sup> El documento se titula: “Memoria de las alhajas que dejó en mi poder mi hermana María Ignacia de Azlor y Echeverz para los efectos que dejó comunicados, y son el modo siguiente...”, fechado el 5 de abril de 1737. Foz y Foz, *La revolución*, tomo 2, 48-49.

<sup>60</sup> Para más detalles véase, “Testamento autógrafo de doña María Ignacia de Azlor y Echeverz” fechado el 25 de marzo de 1737. Foz y Foz, *La revolución*, tomo 2, 41.

<sup>61</sup> Olivia Moreno Gamboa, «Hacia una tipología de librerías de la ciudad de México (1700-1778)», *Estudios de Historia Novohispana*, 40 (2009): 121-146, <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2009.040.15319> y de la misma autora, «El mundillo del libro en la capital de Nueva España. Cajones, puestos y venta callejera (siglo XVIII)», *Revista de Indias* LXXVII, 270 (2017): 493-520, <https://doi.org/10.3989/revindias.2017.016>.

<sup>62</sup> José Díez, *Aljaba apostólica...*, *La Gazeta de México y la difusión de la cultura impresa durante el siglo XVIII*, <https://gazetademexico.colmex.mx/items/show/11908> [consultado el 05/05/2024] e Ignacio Fiol, *Razones para convencer al pecador...*, *La Gazeta de México y la difusión de la cultura impresa durante el siglo XVIII*, <https://gazetademexico.colmex.mx/items/show/11641> [consultado el 05/05/2024].

Es necesario señalar que se desconoce el destino final de los libros de María Ignacia. En 1745 cuando redactó la renuncia de sus bienes antes de sellar su profesión en Tudela, apuntó que todavía dejaba sus libros en custodia de su hermana<sup>63</sup>; no obstante, tan sólo tres años después, María Josefa murió, a partir de lo cual no hay rastro de dicha biblioteca, pues, estos libros no pasaron a engrosar la biblioteca familiar que siguió en Coahuila hasta 1767. Quizá terminaron como parte de los bienes de sus sobrinos o de su tutor el general Francisco Sánchez de Tagle, quien al parecer no hizo un correcto manejo de su herencia, pues la gran fortuna familiar terminó por disolverse a principios del XIX<sup>64</sup>.

Tras esta aproximación a la conformación de la biblioteca particular de María Ignacia, sugerimos que su colección se reunió durante su estadía en la ciudad de México, pues se disponía de los recursos y de una amplia oferta para hacerse de un antiguo libro importado o bien, de las últimas publicaciones que salieron de las imprentas de México. Por consiguiente, es momento de conocer con mayor detalle el tipo de libros que albergó su biblioteca.

### Como espejos de virtud: los libros de María Ignacia

Como mencionamos, la fuente para conocer la biblioteca particular de María Ignacia es el inventario que viene en la “Memoria” de abril de 1737. En este documento se proporciona el título, tamaño y número de tomos de los libros. En total se inventariaron 66 títulos, que da un total de 88 tomos, los cuales se ordenaron por tamaño, a saber: cinco en folio, 37 en 4º y 24 en “más chicos” (que corresponden a 8º y 16º)<sup>65</sup>. A partir de los datos asentados, se realizó la primera y exhaustiva reconstrucción bibliográfica hipotética basada en el cotejo en físico de los títulos disponibles en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México<sup>66</sup>, también se consultaron en línea de los siguientes acervos electrónicos: Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español (CCPB) <http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/> y el acervo del Centro de Estudios de Historia de México (CEHM) <http://www.cehm.org.mx/>. Con base en esta reconstrucción, proponemos una aproximación a la lengua, lugar de edición, año de edición y clasificación temática de los libros de la biblioteca de María Ignacia.

Del conjunto se pudieron identificar 59 títulos, esto es, el 89% de la colección, por lo cual podemos hacer examen representativo de la biblioteca. Siete títulos no fueron posibles reconstruir debido a que: 1) se encontraron diferentes títulos posibles o; 2) no se encontró registro de ellos. Del primer grupo tenemos: *Vida de san Omobone [Homobono]*, *Opúsculo mariano*, *Ramillete*, *Cathecismo* y *Vida de San Ramón*. Del segundo grupo encontramos: *Vida del P. Fray José de la Madre de Dios*, y *Dichos de el Hº. Segundo*.

Acerca de la lengua, los resultados indicaron que todos están en castellano, rasgo que por un momento podría sorprender, pues la biblioteca familiar estaba integrada por otras lenguas como el latín y el francés, por lo que se podría pensar que ella las conocía desde pequeña. No obstante, de acuerdo con otras investigaciones, es habitual que, en las bibliotecas particulares femeninas, el castellano sea la única lengua presente o la predominante. Lo anterior lleva a reflexionar sobre si la oferta libresca para mujeres estaba ideada para ser publicada preferentemente en castellano en lo que respecta al imperio español<sup>67</sup>.

En cuanto al lugar de edición, los hallazgos deben de tomarse con cautela, ya que, en varios casos, los títulos tuvieron distintas ediciones. De todas formas, recogimos las ciudades con más títulos reportados, cuyo resultado se puede visualizar en el Cuadro 1. Como observamos,

<sup>63</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo 2, 52.

<sup>64</sup> Alonso, *María Azlor*, 202-203 y Vargas Lobsinger, *Formación y decadencia*, 165-182.

<sup>65</sup> Foz y Foz, *La revolución*, tomo 2, 48-49.

<sup>66</sup> Algunos de los ejemplares cuentan con digitalización de libre acceso, que pueden ser consultados en la página electrónica del catálogo general de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México <https://catalogobnmx.iib.unam.mx>.

<sup>67</sup> Por ejemplo, Elvia Carreño señala que “En cuanto al lenguaje, más del noventa por ciento de los libros que conforman el Archivo Histórico de las Vizcaínas está escrito en español”. Carreño Velázquez, *Este amoroso*, 151.

en primer lugar, la ciudad con más títulos fue Madrid con 20, es decir, con el 30% del total. En segundo lugar, México con nueve títulos. En tercer lugar, Sevilla con seis, en cuarto lugar, Zaragoza con cinco, en quinto lugar, Barcelona con cuatro. En sexto lugar, tenemos la categoría de “Otros” en la que se encuentran: Amberes con dos, París, León, Puebla y Guatemala registran un título cada una. En séptimo lugar, se encuentra la categoría “sin identificar” con 15 títulos. Destacamos el predominio de los libros impresos en Europa, muchos de los cuales podían comprarse en las librerías de la ciudad de México, que en su mayoría vendían libros impresos del otro lado del Atlántico<sup>68</sup>.

**Cuadro 1. Número y porcentaje de títulos por lugar de edición**

Lugar	Número de títulos	Porcentaje
Madrid	20	30,30%
México	9	13,63%
Sevilla	6	9,09%
Zaragoza	5	7,75%
Barcelona	4	6,06%
Otros	7	10,60%
Sin identificar	15	22,72%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: elaboración propia

Respecto a la identificación del año de publicación, el criterio de elección se basó en una elegir una fecha cercana al levantamiento del inventario en 1737. Desde luego, no consideramos ninguna edición posterior, además preferimos este criterio debido a que permite dar cuenta de las ediciones en circulación en ese momento, como la oferta libresco de la capital de Nueva España a principios del siglo XVIII; cuestión que no se podría apreciar del todo si se tomaba como año de publicación a la primera edición de los títulos. De hecho, es significativo que el libro más reciente de su colección se publicó en la ciudad de México en 1732 (se trata del ya mencionado *Razones para convencer al pecador* de Ignacio Fiol), justamente, el último año previo a su retorno a la hacienda en Coahuila con su familia.

En el siguiente cuadro 2, visualizamos el conjunto de los títulos distribuidos por el siglo en el que los libros fueron impresos. La mayoría de las obras, esto es, el 57% salieron de las prensas durante el siglo XVIII. Es significativo que siete de los nueve títulos impresos en México se publicaron entre 1703 y 1732, que coinciden en parte con la larga estancia de María Ignacia en dicha ciudad. Respecto a los libros impresos en el siglo XVII, se distingue el peso de la edición madrileña, en contraste con la dispersión editorial española del siglo XVIII, en la que encontramos otros centros impresores como: Sevilla, Zaragoza y Barcelona.

**Cuadro 2. Número y porcentaje de títulos por siglo de impresión**

Siglo	Número de títulos	Porcentaje
XVI	1	1,51 %
XVII	15	22,77%
XVIII	38	57,57%

<sup>68</sup> Moreno Gamboa, «Hacia una tipología», 121.

Sin identificar	12	18,18%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: elaboración propia

En torno a la clasificación temática, reconocemos la pertinencia de las distintas propuestas de ordenamiento del libro antiguo, como la que presenta Enrique González para los inventarios bibliográficos, a partir de las cinco facultades que se enseñaban en la universidad<sup>69</sup>, así como de la clasificación que Josefina Muriel hizo para la biblioteca del Colegio de las Vizcaínas, dividida en 18 materias<sup>70</sup>, y de otras propuestas para diferentes bibliotecas particulares del imperio español<sup>71</sup>. Pese a que toda clasificación es perfectible, optamos por la propuesta de Pedro M. Cátedra y Anastasio Rojo en su obra *Bibliotecas y lecturas de mujeres*, que, si bien refiere al estudio de la ciudad de Valladolid (España) entre 1529 y 1599, es decir, en un espacio geográfico diferente y bastante tiempo atrás al que aquí ocupa, es un punto de partida adecuado porque su clasificación provino del examen de los propios inventarios de bibliotecas femeninas, primero y, segundo, porque sus categorías permiten su adaptación. Los estudiosos proponen cinco materias, a saber: 1) Religión; 2) Bellas letras, artes y filosofía; 3) Varios; 4) Derecho y legislación y 5) Otros tipos de documentos y libros, mismas que presentan subgrupos y ramificaciones<sup>72</sup>.

En el cuadro 3 se presenta la clasificación temática de la biblioteca de María Ignacia. Tal como podía esperarse, el libro religioso ocupa la mayor parte del conjunto con 47 libros, esto representa el 71% del total<sup>73</sup>. Esto es consecuente con la tendencia general de que todas las bibliotecas femeninas particulares estudiadas de la época contienen en su mayoría libros de esta naturaleza<sup>74</sup>. Sin embargo, no es insignificante la presencia de las 17 obras de bellas letras con un 25%. Es elocuente que no se encontró un solo libro sobre derecho y legislación. Quizá si María Ignacia hubiera tenido necesidad de recurrir a la consulta de este tipo de obra, pudiera echar mano de la biblioteca familiar, por lo cual no adquirió uno solo para su colección. De cualquier forma, María Ignacia no consideró esta materia para su biblioteca personal. En cuanto a las categorías de “varios” y “otros”, apenas tuvieron cabida dos títulos identificados previamente por los autores, a saber: *Arte de Cocina* de Francisco Martínez Montiño y *Silva de varia lección* de Pedro Mexía<sup>75</sup>. Para adentrarnos al contenido de los libros de la biblioteca de María Ignacia, es conveniente detenerse en las dos categorías con más títulos registrados: Religión y bellas letras, artes y filosofía.

<sup>69</sup> Enrique González González, «Del libro académico al libro popular. Perspectivas de interpretación de los antiguos inventarios bibliográficos», en *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX*, coord. por Rosa María Meyer Cosío (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999), 19-39.

<sup>70</sup> Muriel, «Lo que leían», 160-161.

<sup>71</sup> Lamarca Langa, *La cultura del libro*, 92; Arias de Saavedra Alías y Rubio, «Lecturas de mujeres», 533 y Gómez Álvarez, *La circulación*, 43.

<sup>72</sup> Cátedra y Rojo, *Bibliotecas*, 110-111.

<sup>73</sup> A decir de Elvia Carreño: “El libro religioso siempre va a encontrarse en los numerosos inventarios que estuvieron en posesión de una mujer, así fueran breviarios, libros de horas o el *Flos Sanctorum*.” Carreño, *Este amoroso*, 308.

<sup>74</sup> Gómez Álvarez, *La circulación*, 108; Moisés Guzmán Pérez y Paulina Barbosa Malagón, «Lecturas femeninas en Valladolid de Michoacán (siglo XVIII). La ‘librería’ de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle», *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 58 (2013): 46 y Molleda Sabala, «Mujeres lectoras», 28, <https://tesiuamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2019/abril/0787791/Index.html> [consultado el 15/01/2026].

<sup>75</sup> La obra *Arte de Cocina* de Francisco Martínez Montiño, si bien puede localizarse en otras colecciones femeninas, también era común encontrarla en bibliotecas de hombres. Gómez Álvarez, *La circulación*, 109; Guinot, «Mujeres y lectura», 168 y Molleda Sabala, «Mujeres lectoras», 208, <https://tesiuamdocuamentos.dgb.unam.mx/ptd2019/abril/0787791/Index.html> [consultado el 15/01/2026]. A decir de Ana Marh tinez Pereira, la obra de Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, se ha calificado como un tratado de divulgación filosófico-moral. Martínez Pereira, «Historia de la formación», 119. Esta obra también se encuentra en otras bibliotecas particulares femeninas de la época. Véanse, por ejemplo, Arias de Saavedra Alías, «Lectura», 73 y Malo, «Los libros», 958.

Cuadro 3. Número y porcentaje de títulos por clasificación temática

Materia	Número de títulos	Porcentaje
Religión	47	71,21%
Bellas letras, artes y filosofía	17	25,25%
Varios	1	1,51%
Derecho y legislación	0	0,00%
Otros tipos de documentos y libros	1	1,51%
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: elaboración propia

### El libro religioso

En consonancia con la instrucción femenina de su tiempo, la biblioteca de María Ignacia estuvo marcada por una amplia presencia de títulos religiosos. Empero, es relevante apuntar que su biblioteca no cuenta con un solo ejemplar de los típicos libros directivos para la formación de las mujeres, entre los que destacan autores como Juan Luis Vives, Luis de León o Juan de la Cerda. Esta ausencia no es anómala, pues los mismos Cátedra y Rojo apuntan que aún para el siglo XVI, es prácticamente nula la presencia de estos autores en las bibliotecas femeninas<sup>76</sup>. En este sentido señalan que, aunque el libro de Vives sobre la *Instrucción de la mujer cristiana* hubiera sido encargado de una mujer para la educación de otra, “no eran libros generalmente escritos para las mujeres [...], sino más bien para hombres o para el espacio doméstico como mucho, pues que pudieran tener elementos para la pedagogía familiar”<sup>77</sup>.

Isabel Morant tiene un punto de vista similar al nuestro, pues argumenta que la obra de Vives estaba dirigida a los hombres que eran responsables de la formación de mujeres, así “la obra podía interesar también a los padres y a los maridos preocupados por la buena fama de todas aquellas mujeres (hijas, esposas, hermanas...) que vivían bajo su tutela y protección”<sup>78</sup>. A pesar de que no se encontraron estos libros de instrucción para mujeres dirigidos para hombres en la biblioteca de María Ignacia, el tipo de lecturas recomendadas o esperadas en una mujer sí que están presentes en sus libros. En concreto, Laura Guinot Ferri, refiere que este tipo de obras versaban sobre un repertorio que podía incluir libros sobre: “moral y pedagogía; textos de higiene, economía y medicina doméstica; libros de historia, geografía, filosofía, moral o ciencias naturales [...] novelas edificantes; obras literarias que instruyeran y no perjudicaran; y [...], textos de carácter piadoso, teológico y devoto”<sup>79</sup>. Tal como se refleja en el mosaico de materias contenido en el cuadro 3.

Dentro de la categoría de libro religioso de la biblioteca de María Ignacia, las dos subdivisiones que más títulos registran corresponden a los de oración y espiritualidad y al de hagiografía. Sobre el primer grupo, hay una mención especial para los “clásicos de la espiritualidad española”<sup>80</sup>, como la ya referida *Mística ciudad de Dios* de Dios de Ágreda, las *Obras* de Santa Teresa de Jesús y el *David perseguido* de Cristóbal Lozano<sup>81</sup>. En este mismo rubro encontramos obras de

<sup>76</sup> Cátedra y Rojo, *Bibliotecas*, 177.

<sup>77</sup> Cátedra y Rojo, *Bibliotecas*, 177-178.

<sup>78</sup> Isabel, Morant Deusa, «Escribir sobre las mujeres, escribir sobre el matrimonio. El pensamiento humanista», en *El lugar de las mujeres en la historia. Desplazando los límites de la representación del mundo*, dirigida por Isabel Morant, Rosa E. Ríos y Rafel Valls (València: Universitat de València, 2023), 186.

<sup>79</sup> Laura Guinot Ferri, «Mujeres y lectura en la Edad Moderna», en *Alternativas. Mujeres, género e historia*, ed. por Mariela Fargas Peñarocha (Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, 2020), 172.

<sup>80</sup> Arias de Saavedra Alías y Franco Rubio, «Lecturas de mujeres», 534.

<sup>81</sup> Dichas obras se encuentran presentes en obras bibliotecas femeninas particulares e institucionales de la época. Para el caso de Ágreda, Gómez Álvarez, *La circulación*, p. 108; Guzmán y Barbosa, «Lecturas femeninas», 43 y Muriel, «Lo que leían las mujeres», 165. De las *Obras* de Santa Teresa, véase Inmacu-

meditaciones, oraciones, misterios, ejercicios, manuales, tales como: *El vicio disfrazado* de Miguel Andrés Romero, *La Merced de María* de Juan de Talamanco y *Crisol del Crisol* de José Boneta y Laplana.

Respecto a la hagiografía y vidas ejemplares, podemos decir que es el tipo de libro más común con 12 títulos, los cuales estaban en 4º, de ahí la preponderancia de este formato que apuntamos páginas arriba. La preeminencia de la hagiografía y vidas ejemplares<sup>82</sup> es un rasgo típico que se inscribe dentro de las lecturas de las mujeres del periodo<sup>83</sup>, pues a decir de Elvia Carreño: “las vidas de santos fueron también el impreso religioso más habitual y acostumbrado en la educación femenina”<sup>84</sup>. Este tipo de obras tenía como propósito ejemplificar el comportamiento y el pensamiento de sus lectoras y lectores mediante modelos de conducta perfectas de las mujeres y los hombres santificados por la Iglesia<sup>85</sup>. Para instrumentar este cometido, Antonio Rubial sostiene que la hagiografía contemplada tres aspectos: el didáctico “como una escuela de comportamientos morales”, el entretenimiento “teología narrada, que vuelve accesibles los dogmas al pueblo” y la promoción de la emotividad, que iba “desde la admiración por la virtud y el odio al pecado”<sup>86</sup>.

Entre las vidas ejemplares que reunió María Ignacia se encuentran: *Vida del venerable padre Fr. Alonso de Orozco* de fray Francisco Antonio de Gante; *Historia de la vida, virtudes, y milagros de S. Pedro González Telmo* de Fr. Fernando de Pineda, y el *Compendio breve de la vida, y virtudes de la Vene. Francisca de San Joseph* de Domingo de Quiroga<sup>87</sup>. Este conjunto de libros religiosos contiene varias de las obras más populares entre las bibliotecas de mujeres de la época, en particular, María Ignacia quizá buscó en la hagiografía y vidas ejemplares, aquellos libros que reflejaran un modelo ejemplar al cual seguir. Así reunió una serie de libros para verse y corregirse y alcanzar la virtud, como en un espejo.

## Libros de bellas letras, artes y filosofía

Para poder llegar a ser un modelo de virtud, María Ignacia debió advertir que era necesario instruirse en otras áreas del saber. Tal vez por ello, una de las características de su biblioteca es su notable colección de libros de bellas letras, artes y filosofía. Si bien no es una rareza que mujeres nobles o de la élite poseyeran este tipo de libro como parte nodal de su instrucción, en especial los referentes a la historia, geografía y gramática<sup>88</sup>; en el caso de Azlor destacan los cinco libros sobre medicina que podemos ver en el Cuadro 4, junto con las otras materias.

---

lada Arias de Saavedra Alías, «Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII. Una aproximación», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 23 (2017), 65. Sobre la posesión de *David perseguido*, véanse Molleda, «Mujeres lectoras», 163, <https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2019/abril/0787791/Index.html> [consultado el 15/01/2026]; Gómez Álvarez, *La circulación*, 103, Lamarca Langa, *La cultura*, 115 y Arias y Franco, «Lecturas de mujeres», 534.

<sup>82</sup> Como apunta Antonio Rubial, la hagiografía floreció en la Nueva España, pues se buscaba generar “elementos de cohesión” en una “sociedad pluriétnica”, de ahí que desde los dos centros urbanos e impresores que fueron México y Puebla se divulgó la literatura hagiográfica. Antonio Rubial García, «Santos para pensar. Enfoque y materiales para el estudio de la hagiografía novohispana», *Prolija Memoria* 1 (2004), 127. [https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL\\_UNAM/7623](https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/7623).

<sup>83</sup> González González señala a propósito de los relatos hagiográficos que eran de consumo popular, pues: “En la Colonia constituyó uno de los pasatiempos literarios favoritos de nuestros autores, en especial para alabar las virtudes de venerables varones y doncellas criollos”. González González, «Del libro», 39.

<sup>84</sup> Carreño, *Este amoroso*, 310.

<sup>85</sup> Carreño, *Este amoroso*, 310.

<sup>86</sup> Rubial García, «Santos para pensar», 129.

<sup>87</sup> Esta obra también se encuentra en otra biblioteca particular femenina cuya propietaria fue Anna María de Gureya. AGN, *Civil Lejajos*, vol. 43, exp. 27, 1787.

<sup>88</sup> Muriel, «Lo que leían», 171; Arias de Saavedra Alías y Franco Rubio, «Lecturas de mujeres», 540; Malo Barranco, «Los libros», 956 y Guinot Ferri, «La biblioteca», 2508.

## Cuadro 4. Número de títulos de Bellas letras, artes y filosofía

Subgrupo	Número de títulos
Medicina	5
Historia	4
Geografía	2
Gramática	2
Otros	4
<b>Total</b>	<b>17</b>

Fuente: elaboración propia.

Como podemos recordar, María Ignacia se crió en un contexto social proclive a las enfermedades, por lo cual, era necesario contar con libros que le dieran conocimientos elementales para poder hacer frente a padecimientos menores. En la *Relación histórica* se relata que tanto María Ignacia como su hermana se ocupaban de curar a los enfermos llagados, lo mismo ocurría con la atención curativa prestada a las niñas de la hacienda. Con los años, se refiere que María Ignacia estuvo al cuidado de la salud de sus compañeras religiosas<sup>89</sup>. De hecho, tal como señala Isabel Morant: “De las mujeres se esperaba que produjeran también bienes inmateriales, significados en la producción de alimentos y en la sanación”<sup>90</sup>. Así, María Ignacia reunió libros de saberes medicinales muy antiguos como el del elocuente título *Libro de medicina llamado Tesoro de pobres* atribuido al papa Juan XXI, el cual estuvo presente otras colecciones librerías femeninas<sup>91</sup>. También poseía, la obra *Quatro Libros. De la naturaleza* de Francisco Hernández, así como el ya mencionado *Florilegio medicinal* de Esteyneffer<sup>92</sup>.

Los libros de historia también tienen una presencia notable en la biblioteca de María Ignacia, pues constituyen las obras más grandes del conjunto al estar impresas en folio. En esta sección Juan de Palafox y Mendoza es el autor de dos obras *Historia real y sagrada* e *Historia de la conquista de la China*. Igualmente se contaba con la *Historia general del Perú* de Garcilaso de la Vega y los *Anales cronológicos del mundo* de Martín Carrillo. Tal vez para acompañar esta idea global del mundo que se estaba forjando, se hizo de dos obras formidables de geografía con ilustraciones a color, impresas en Amberes, a saber: *Geographia, o moderna descripción del mundo* de Sebastián Fernández de Medrano y *El Atlas abreviado* Francisco de Afferden.

Por último, las obras de gramática de María Ignacia refieren a los libros de *Arte poética española* de Iván Díaz Rengifo [Diego García], cuenta en su interior de secciones para ejercitar la formación de versos. En un tenor similar se encuentra *Speculum Grammaticorum* de Santiago Villafañe y Yebra, que igualmente contenía secciones para hacer ejercicios. Como mencionamos, este tipo de libros se contemplaban en la instrucción femenina de la época, es especial de las mujeres de élite, de manera que su presencia en la colección de María Ignacia es congruente con que se esperaba de una mujer de su clase, pues con seguridad la joven Azlor pretendió fortalecer su habilidad para escribir mediante la lectura y los ejercicios prácticos de sus libros de gramática, de hecho, uno de sus rasgos recordados en su *Sermón fúnebre* era: “que en la pluma era afluente, expresiva, y natural”<sup>93</sup>.

La biblioteca particular de María Ignacia estuvo compuesta en su mayoría por libros en 4º, en castellano, impresos en España a principios del siglo XVIII, cuya principal temática es la religiosa,

<sup>89</sup> *Relación histórica*, 151-152.

<sup>90</sup> Morant Deusa, «Escribir sobre», 193.

<sup>91</sup> Maillard Álvarez, «Lecturas femeninas», 177, y Cátedra y Rojo, *Bibliotecas*, 342.

<sup>92</sup> A propósito de estos títulos, Josefina Muriel señala que era común encontrar en las bibliotecas de mujeres obras en torno a las plantas medicinales. Muriel, «Lo que leían», 171.

<sup>93</sup> Torres, *Sermón fúnebre*, 6.

en particular libros de espiritualidad, hagiografía y vidas ejemplares. Pero también revela el carácter de una formación intelectual mujer cristiana de élite, que, mediante una base religiosa, buscó ampliar sus intereses hacia la medicina, la historia y la geografía. Tal vez para reunir las mejores enseñanzas para así poder modelar su intelecto y sus virtudes.

## Conclusiones

La biblioteca particular de María Ignacia de Azlor y Echeverz constituye una colección representativa de libros de instrucción femenina de élite de la época, ya que está orientada hacia la formación religiosa sostenida en dos pilares centrales: el cultivo de la espiritualidad y la ejemplaridad. En este marco, el predominio de obras de espiritualidad, hagiografía y vidas ejemplares resulta congruente con los objetivos formativos atribuidos a las mujeres de su condición social. Al mismo tiempo, observamos la presencia de otros saberes que se consideraban relevantes para las mujeres de alcurnia, como la historia, la gramática, la medicina y la geografía. De ahí que podamos decir que su colección estaba integrada por lecturas para modelar sus ideas y conducta.

Conviene, no obstante, detenerse en lo que el registro de la biblioteca particular no contine. La ausencia de libros de literatura propios, no indica la falta de acceso o de lectura, pues la colección familiar rebozaba de este tipo de obras. De igual modo, la ausencia de libros de música contrasta con la noticia de su práctica del violonchelo. En esa misma dirección, la inexistencia de papeles sueltos, publicaciones periódicas o libritos de corta extensión y ni un solo manuscrito apunta a los límites documentales del propio inventario y a los criterios de conservación. Si acaso leyó la *Gazeta* para enterarse de las obras más recientes, por qué no se anotó un solo ejemplar. O, como sucede con este tipo de impreso de tan poco valor, que simplemente se desechó del conjunto que sí era digno y cuantioso de atesorar.

La historia de su educación y de su vida nos permite comprender mejor cómo sus lecturas formaron parte de su formación intelectual y que respondieron a las necesidades de su interés por el mundo y sus problemas, lo mismo que su viaje al interior de su espiritualidad que posiblemente la llevó a tomar el estado religioso al quedarse huérfana. Finalmente, podríamos sugerir que, entre sus lecturas juveniles, María Ignacia vio en la hagiografía, vidas ejemplares y bellas letras una plataforma para construir con determinación su camino al fundar a toda costa la primera escuela gratuita para mujeres en la ciudad de México; de ahí su interés por el fomento a la lectura femenina, así como la instrucción musical. Después de todo, su biblioteca personal permitió, en efecto, comprender mejor a su dueña y lectora<sup>94</sup>.

## Bibliografía

- Alonso, Margari. *María Azlor, una vida entre las dos Españas*. El Ejido Almería: Círculo Rojo Editorial, 2023.
- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada. «Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII. Una aproximación». *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, 23 (2017): 57-82.
- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada. «Trabajo, ocio y devoción: algunas consideraciones sobre las bibliotecas de hombres y mujeres en la España del siglo XVIII». *Estudis. Revista de Història Moderna* 50 (2024): 65-85.
- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada y Gloria Á. Franco Rubio. «Lecturas de mujeres, lecturas de reinas. La biblioteca de Bárbara de Braganza». En *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, editado por Inmaculada Arias de Saavedra Alías, 505-549. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2012.
- Bolufer Peruga, Mónica. «Mujeres de letras. Escritoras y lectoras del siglo XVIII». En *Feminismos en las dos orillas*, editado por Rosa Ma. Ballesteros García y Carlota Escudero Gallegos, 113-141. Málaga: Universidad de Málaga, 2007.

<sup>94</sup> Conflicto de intereses: ninguno.

- Bolufer Peruga, Mónica. «Poseer (¿y leer?) libros de civilidad en el siglo XVIII: un análisis a través de las bibliotecas privadas». *Chronica Nova* 46 (2020): 145-175, <https://doi.org/10.30827/cno/va.v0i46.7520>.
- Carreño Velázquez, Elvia. *Este amoroso tormento, el libro y la mujer novohispana*. México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2010.
- Cátedra, Pedro M. y Anastasio Rojo. *Bibliotecas y lecturas de mujeres. Siglo XVI*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.
- Chartier, Roger. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Universidad, 1994.
- Dadson, Trevor J. *Libros, lectores y lecturas*. Madrid: Editorial Arco/Libros, S. L, 1998.
- Darnton, Robert. «Historia de la lectura». En *Formas de hacer historia. Segunda edición*, editado por Peter Burke, 189-220. Madrid: Alianza editorial, 2001.
- Dávila Sota, Esperanza. *María Ignacia de Azlor y Echeverz. Una vocación dedicada a la enseñanza de la mujer mexicana*. México: Editorial Progreso, 2015.
- Foz y Foz, Pilar. *La revolución pedagógica en Nueva España: 1754-1820 (María Ignacia de Azlor y Echeverz y los colegios de la Enseñanza)*, 2 tomos. Madrid: Instituto de Estudios Americanos "Gonzalo Fernández de Oviedo" del CSIC/Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, 1981.
- Gómez Álvarez, Cristina. «Libros, circulación y lectores de lo religioso a lo civil (1750-1819)». En *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, coordinado por Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto, 15-39. México: Facultad de Filosofía y Letras/Dirección General de Asuntos del Personal Académico/Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Gómez Álvarez, Cristina. *La circulación de las ideas. Bibliotecas particulares en una época revolucionaria Nueva España, 1750-1819*. Madrid: Trama Editorial/Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- Gómez Álvarez, Cristina. *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*. Madrid: Trama Editorial/Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Las mujeres en la Nueva España. Educación y vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 1987.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Historia de la educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*. México: El Colegio de México, 2014.
- González González, Enrique. «Del libro académico al libro popular. Perspectivas de interpretación de los antiguos inventarios bibliográficos». En *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX*, coordinado por Rosa María Meyer Cosío, 19-39. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.
- Guinot Ferri, Laura. «Mujeres y lectura en la Edad Moderna». En *Alternativas. Mujeres, género e historia*, editado por Mariela Fargas Peñarrocha, 161-180. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona, 2020.
- Guzmán Pérez Moisés y Paulina Barbosa Malagón. «Lecturas femeninas en Valladolid de Michoacán (siglo XVIII). La "librería" de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle». *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 58 (2013): 15-70.
- Ladd, Doris M. *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Lamarca Langa, Genaro. *La cultura del libro en la época de la ilustración. Valencia, 1740-1808*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim/Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1994.
- Luque Alcaide, Elisa. *La educación en Nueva España*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1970.
- Maillard Álvarez, Natalia. «Lecturas femeninas en el renacimiento: mujeres y libros en Sevilla durante la segunda mitad del siglo XVI». En *Mujer y cultura escrita. Del mito al siglo XXI*, coordinado por María del Val González de la Peña, 167-182. Gijón: Ediciones Trea, S.L., 2005.
- Martínez Pereira, Ana. «Historia de la formación y evolución de las bibliotecas». En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, editado por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, 114-122. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.

- Malo Barranco, Laura. «Aprender en casa. Nobleza y formación femenina en el entorno doméstico durante la Edad Moderna». En *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la monarquía hispánica*, coordinado por José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González, Roberto López Vela y Elena Postigo Castellanos, 979-990. Madrid: Fundación Española de Historia Moderna/Universidad de Cantabria, 2018.
- Molleda Sabala, Polet Abigail. «Mujeres lectoras: reconstrucción y análisis de bibliotecas particulares del siglo XVIII». Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, <https://tesiumamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2019/abril/0787791/Index.html>
- Mora, Juan Antonio de. *Espejo crystalino de paciencia y viva imagen de Christo crucificado, en la admirable Vida, y Virtudes de la venerable madre Sor María Ynes de los Dolores, religiosa profesada en el religioso Convento de San Lorenzo de la Ciudad de México. Escrita por el P. Juan Antonio de Mora, de la Compañía de Jesús, Prefecto de la Muy Ilustre Congregación de el Salvador en la Casa de la Professa de dicha Ciudad. Dedicada a la Muy Ilustre Señora Doña Gertudis de la Peña, Marquesa de las Torres de Rada. Con Licencia.* México: Imprenta Real del Superior Gobierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo, 1729.
- Morant Deusa, Isabel. «Escribir sobre las mujeres, escribir sobre el matrimonio. El pensamiento humanista». En *El lugar de las mujeres en la historia. Desplazando los límites de la representación del mundo*, editado por Isabel Morant, Rosa E. Ríos y Rafel Valls, 185-217. València: Universitat de València, 2023.
- Moreno Gamboa, Olivia. «Hacia una tipología de libreros de la ciudad de México (1700-1778)». *Estudios de Historia Novohispana*, 40 (2009): 121-146, <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2009.040.15319>.
- Moreno Gamboa, Olivia. «El mundillo del libro en la capital de Nueva España. Cajones, puestos y venta callejera (siglo XVIII)». *Revista de Indias LXXVII*, 270 (2017): 493-520, <https://doi.org/10.3989/revindias.2017.016>.
- Muriel, Josefina. *Cultura femenina novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Muriel, Josefina. «Lo que leían las mujeres de la Nueva España». En *La literatura novohispana. Revisión crítica y propuestas metodológicas*, editado por José Pascual Buxó y Arnulfo Herrera, 159-173. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1994.
- Muriel, Josefina. «De Isabel de Urdiñola a María Ignacia de Azlor Echevers». En *Los vascos en las regiones de México. Siglos XVI a XX*, coordinado por Amaya Garrtiz, 153-163. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Ministerio de Cultura del Gobierno Vasco/Instituto Vasco-Mexicano de Desarrollo, 1997.
- Orta Rubio, Esteban. «Ma. Ignacia Sartolo y Colmenares (1706-1766). Educadora y fundadora del convento de la enseñanza en la ciudad de México». *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela* 28 (2020): 81-123.
- Relación histórica de la fundación de este convento de nuestra señora del Pilar, compañía de María, llamada vulgarmente la enseñanza, en esta ciudad de México, y compendio de la vida y virtudes de N. M. R. M. María Ignacia Azlor y Echeverz su fundadora y patrona.* México: Felipe Zúñiga y Ontiveros, 1793.
- Roubina, Eugenia. «Una hermana de la décima musa: retratos de una violonchelista novohispana». *Cuadernos de Iconografía Musical* 1, n.º 1 (2014): 128-142.
- Rubial García, Antonio. «Santos para pensar. Enfoque y materiales para el estudio de la hagiografía novohispana». *Prolija Memoria* 1 (2004): 121-146, [https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL\\_UNAM/7623](https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/7623).
- Ruiz Barrionuevo, Carmen. «Educación, libros y lectura en el siglo XVIII hispanoamericano». *América sin nombre* 18 (2013): 136-148, <http://dx.doi.org/10.14198/AMESN2013.18.12>.
- Santander y Torres, Sebastián de. *Vida de la venerable madre María de S. Joseph, religiosa, agustina recoleta, fundadora en los Conventos de Santa Mónica de la Ciudad de la Puebla, y después en el de la Soledad de Oaxaca. Escrita por el M. R. P. Maestro F. Sebastián de Santander,*

y Torres, del Sagrado Orden de Predicadores. *Dedícala Al el Illmo. Y Rmo. Señor Maestro don Fray Ángel Maldonado, dignísimo Obispo de la Santa Iglesia de Antequera Valle de Oaxaca, de el Consejo de su Magestad, &c. Con licencia.* México: Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera, Empedradillo, 1723.

Torres, Luis de. *Sermón fúnebre, que en las honras, que hicieron en 29 de mayo de el año de 1767. Las señoras religiosas de la enseñanza de México a su fundadora, y prelada la M. I. Sra. y R. M. María Ignacia de Azlor, y Echevers, predicó el Sr. Dr. D. Luis de Torres, Prebendado de esta Santa Iglesia, y Capellán mayor, que fue de dichas Señoras Religiosas, &c. Sale a luz por dichas señoras, quienes lo consagran a su SS. Madre, Patrona, y Titular María SSMA. De El Pilar. Con las licencias necesarias.* México: Imprenta nueva Antuerpiana de D. Phelipe de Zuñiga, y Ontiveros, Calle de la Palma, 1768.

Treviño Salazar Elizabeth y Judith Farré Vidal. «Entre “letras, hilar y labrar, que son ejercicios muy honestos”. Lecturas femeninas en la Nueva España». En *Libros y lectores en la Nueva España*, editado por Blanca López de Mariscal y Judith Farré Vidal, 229-249. Monterrey: Tecnológico de Monterrey, 2005.

Vargas-Lobsinger, María. *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.